

SELLO & VARTO VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA Y DOS.

Requisitoria de
Torana 2.0.0.01

En este Ayuntamiento sea visto la requisitoria de pacha
da por el señor corregidor para que los vecinos ganaderos
de la Villa de Torana comparezcan a que se les repartan
las pacha viru ganados Samari de la dhera en su ter
minos y en los comuneros en conformidad de la Real ejecuto
ria y habiendo dado el cumplimiento vana a dar la requi
sitoria la Sumaria de la Villa de todo inteligencia es
Cuid. Acordo se repartan y sorteen los egidos respec
tos segun y como sea practicado antecederentemente
lo que se ejecuta en la forma siguiente.

Primera suerte del Eo. de
Sebor loco a los siguientes.

Joseph Navarro en su cortijo ciento y	0140-
quarenta Caveras	
Ant. Peña en su cortijo trescientos	0300-
Pedro Andueo en su cortijo quatrocientos	0400-
Pedro Lucas ciento y cinquenta	0150-
Juan Ignacio Gonzalez ciento y ses	
enta	0160-
Pasqual Martinez doscientos	0200-

Segunda suerte del Eo. de
El Paneton loco a los siguientes

Don. Juan Rodriguez cinquenta caveras	0050-
Alonso Ganso en su cortijo doscientos	0200-
Antonia Peña en su cortijo ciento y	
quarenta	0140-
Antonio Vallerer en su cortijo ochenta	
ta	0080-
Don. Ph. de Canobar en su cortijo doscientos	0200-
	0670-

